

REQUISITOS

- Socialización de formato de evaluación y definición de requerimientos por indicador con los jefes de procesos de la SSS.
- Reunión con los Municipios Descentralizados para socializar la Evaluación anual a realizarse.
- Entrega de soportes municipales requeridos en cada dependencia de la SSS.
- Verificación de soportes municipales recibidos y calificación de indicadores en cada dependencia.
- Reporte de las calificaciones de cada dependencia a la División de Apoyo Municipal.
- Elaboración de Cuadro Consolidado con las calificaciones reportadas.
- Elaboración de Decretos de Acreditación de Capacidad de Gestión Municipal.
- Elaboración de Informe de Evaluación de Capacidad de Gestión Municipios Descentralizados.
- Presentación de Informe y Decretos de Acreditación al Ministerio de la Protección Social.
- Socialización de lineamientos y formatos para elaboración de Planes de Mejoramiento Municipales.
- Elaboración de Planes de Mejoramiento Municipales.
- Socialización de resultados de Evaluación y entrega de Decretos de Acreditación y Planes de Mejoramiento a los Municipios Descentralizados de Santander.
- Consolidación y envío de la información correspondiente a la Evaluación al Ministerio de la Protección Social.